



ALCALDÍA NACIONAL SINDICALISTA

DE

Orihuela del Tremedal

(TERUEL)

3^o
Munin

Excm^o.Sr.

Núm 373

PODICIA RURAL

==+==+==+==+==+==+==+

RESERVADO

El Sr. Alcalde del inmediato pueblo de MOTOS(GUADALAJARA) en comunicado fecha 23 del actual nº.826, recibido en ésta por propio montado a las 13 horas, me dice lo siguiente:-----

" El Sr. Teniente -Jefe de la fuerza de la Guardia Civil del Pobo de Dueñas, en esta provincia de Guadalajara, en comunicacion fechada en el referido pueblo a 19 del actual, me dice lo siguiente: RESERVADO. Se tiene conocimiento , de que algunos individuos desde la parte de Castello-Teruel, procedentes de Francia, tratan de penetrar en esta "rovincia .En su consecuencia y conel fin de impedirlo , es preciso que la fuerza de este Instituto , sea apoyada por individuos del elemento civil , para lo cual espero de V. que, con individuos perfectamente seleccionados de esa localidad , se vigile ese término y en caso de observar alguna cosa, me loc ocomunicará V. por el medio más rápido , el punto donde aparecieran la gente que se sospecha y dirección que tomara, a los Pastores es preciso comunicárse lo, toda vez que se consideran como centinelas del campo .Al recibir el presente, es crito, le ruego se lo comuníque al Sr. Alcalde, del pueblo más inmediato hacia la parte de Teruel , con el fin de que se establezca en su término vigilancia , el que comunicaría cualquier novedad al Puesto más inmediato.Dios guarde a V. muchos años.-

GOBIERNO CIVIL D

REGISTRO ENTRADA

F. 28 ABR 1945
TERUEL 2108



El Pobo de Dueñas, 19 de Abril de 1.945.-El T^e-
niente-Jefe de la Fuerza.- Firma ilegible.-Sr.
Alcalde del Ayuntamiento "nacional de Motos:"

Lo que traslado a V.E. a los efectos de
que por V.E. me sean cursadas las órdenes que
crea oportunas así como a todos los pueblos de
esta Sierra de los Montes Universales de Alba
rracin, a los cuales con esta fecha remito por
propio iguales comunicados transcritos del que
fué recibido y queda consignado y són los más
cercanos: Orea (Guadalajara) Albarracin, Broncha
les, Fozondón, Noguera, Griegos en esta provincia.
Asi mismo al Sr. Comandante de este Puesto y Guar
da Municipal Rural Jurado de este término y desde
ya tomo las medidas oportunas para obtener toda
clase de noticias e información al respecto por
los medios a mi alcance y los de este Puesto ,
prometiéndole a V.E. enviar con urgencia cualquier
noticia que sobre el particular supiere y tenerle
al corriente de acualquier sucedido sobre ello.

No obstante espero órdenes de V.E. por si creyera
necesario y oportuno darlas al recibo de ésta.

Por Dios, España y su evolución "nacional Sin
dicalista.

Orihuela del +rememdal a 24 de Abril de 1.945.

El Alcalde P.A.



Ricardo Canero

Excm^o. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA



Número 363

Excmo. Señor :

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. que habiéndome sido comunicado por los Primeros Jefes de las Comandancias de Cuenca y Guadalajara existen en dichas provincias huídos armados perseguidos por la fuerza de las mismas, con el fin de evitar puedan internarse en ésta, se ha concentrado fuerza en los pueblos de Guadalaviar, Uriegos, Caserío de Valtablado, término de Frías y Orihuela, sin que hasta le momento se tenga noticia alguna hayan hecho acto de presencia en la demarcación de esta provincia.-

Dios guarde a V. E. muchos años.
Ternel, 4 de Mayo de 1.945.

EL TENIENTE CORONEL/ PRIMER JEFE,

Manuel Gellá
Martín

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

P L A Z A



Excmo. Señor :

Número

372

Tengo el honor de participar a V. E., que habiendo comunicado telefónicamente el Brigada Jefe de la fuerza concentrada en los límites de las provincias de Guadalajara y Cuenca haber tenido noticias se presentaron la noche del 3 al 4 del actual, seis hombres armados en la casa de campo denominada "Pajar de los Huecos", término municipal de Orea distante unos 6 kilómetros del límite de esta provincia con la de Guadalajara dispuso la salida de 30 hombres del Puesto de esta Capital con los cuales se ha reforzado los Destacamentos de Guadalaviar, Griegos, y estableciendo otros en las casas forestales de Orihuecla y el puerto, cuyas fuerzas enlazan con las de las Comandancias de Guadalajara y Cuenca, vigilando los límites ambas provincias para impedir el paso a esta de los perseguidos y la captura de los mismos. habiendo quedado el Capitán de la 1ª Compañía destacado en el pueblo de Griegos como Jefe de los servicios expresados.-

Dios - - - - -

---guarde a V. E. muchos años.
Teruel, 5 de Mayo de 1.945.
EL T ENIENTE COIDN EL PRIMERO J. E.

*Francisco Gallás
Particular*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



GOBIERNO
DE ARAGON



Número 396

Cuenta del servicio
dispuesto para la per-
secución de huídos ar-
mados en la provincia
de Valencia.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E., que habiéndolo sido minuciosamente reconocidos los montes y despoblados límites de esta provincia con las de Guenca y Guadalajara, por la fuerza concentrada en los destacamentos de Griegos, Guagalaviar, Valtablado Orihuela y Casas Forestales de Orihuela y el fuerte, sin que se haya observado la presencia de huídos ni adquirir dato e indicio alguno de su permanencia o tránsito por aquella comarca, y comunicado a esta Comandancia por el Coronel del 34º Tercio Mixto y Primer Jefe de la 134ª Comandancia haberse presentado la noche del 9 al 10 del actual nueve hombres armados en la aldea de "Cuesta del Rato", término municipal de Castelfabib (Valencia). Llevándose 20 panes y tocino, los cuales en su huída parece se dirigen hacia los montes "Rato" y "Bóeno", situado este último en el término municipal de Tomón, he dispuesto que el Capitán de la primera Compañía de esta Comandancia, al mando de los treinta hombres del puesto de esta Capital y en cooperación con la fuerza de los puestos de Villel y Minas de Libros, se trasladan a los citados montes para la persecución y captura en combinación con las fuerzas de la 134ª Comandancia Mixta, habiendo esta-

blecido nuevos destacamentos, con siete hombres en cada uno de ellos, en las casas de campo, denominadas, Valdearandano y Torre Cabero término municipal de Vallecillo y en los molineros del de Terriente, para vigilar los puertos y vaguadas en las estribaciones de los mencionados montes / por si hubiesen por ellas al verse perseguidos."

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel, 12 de Mayo de 1945.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Francisco Gallás
Martínez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Plaza y provincial

TERUEL

